INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIPERMANTA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Señores Accionistas:

En base a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Accionistas el informe anual de las operaciones de la Compañía.

La actividad de la compañía durante el año 2011 se ha seguido manteniendo al igual que en años anteriores, la cual es la tenencia de un activo para residencia.

En el aspecto tributario y legal sin embargo la Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias y legales, de acuerdo a las normas vigentes en el país.

Agradezco a ustedes el respaldo, apoyo y confianza depositada en mí.

Atentamente,

José Diaz García
Gerente General.

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS-PORTOVIEJO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS